



Código: DOC 6.2 CA 35	Pág. 1 de 2
Aprobó: Director Académico	Rev. 02

Fecha de realización: 09/09/2008

Fecha de Actualización: 25/05/2010

DESCRIPCIÓN DE PUESTO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS

Categoría 03
Puesto 05

I. DATOS GENERALES

Relación de mando: Dirección Académica

Reporta a: Director Académico

Le reportan:

- Operador del Proceso de Becas de Escuelas Incorporadas.
- Operador del Sistema Electrónico de Becas

Objetivo del puesto:

DICTAMINAR Y AUTORIZAR BECAS A ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD Y DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS, QUE SATISFAGAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

Descripción general del puesto:

ADMINISTRAR EL PROCESO DE TRAMITACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE BECAS, PARA LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS.
REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO Y DEMÁS QUE LE ASIGNE SU JEFE INMEDIATO.

II. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Convocar, recibir, revisar, analizar, dictaminar y autorizar, las becas para exención de pago de inscripciones y trámite de los alumnos de las Unidades Académicas y ESCUELAS INCORPORADAS de la UACH.
- Realizar funciones de representante de la UACH ante la Coordinación de PRONABES Estatal.
- Administrar y supervisar el programa PRONABES-UACH y fungir como Coordinador del Comité Técnico del mismo.
- Las demás funciones que le sean asignadas por el Director Académico.

III. REQUISITOS DEL PUESTO

Género:	Indistinto
Edad:	Mayor de 25 años
Estado Civil:	Indistinto
Escolaridad mínima:	Grado de Licenciatura en campo afín.
Experiencia:	Un año de experiencia en el puesto ó similar
Conocimientos Específicos	Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo de programas computacionales y equipo de oficina.
Habilidades:	Empatía. Comunicación efectiva.

Otros idiomas:	No requiere
Otros:	No requiere
Horario:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas
Equipo a su cargo:	Mobiliario y equipo necesario para el desempeño de sus funciones.

ELABORO:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS